

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Mártes 30 de Mayo de 1893.

Año XXII. Núm. 6.012.

Desde Madrid

26 Mayo.

Como el motivo principal que había tenido el Sr. Montero Rios para presentar la dimision de su cargo era la conferencia habida entre el presidente del Consejo y el Sr. Cánovas del Castillo, y la certidumbre ó la sospecha de que el primero había prometido al segundo separar de los presupuestos las autorizaciones para las reformas proyectadas en Gracia y Justicia, cuando después del breve consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la reina se reunieron los consejeros de la Corona en la secretaria de Estado, explicó á sus compañeros el Sr. Sagasta que su entrevista con el jefe de la minoría conservadora estaba prevista y convenida en Consejo desde la semana anterior, para ver el modo de reorganizar los debates y de que los presupuestos estén aprobados antes de 1.º de julio, en que deben empezar á regir. No ocultó seguramente, que la condicion que ponen los conservadores consiste en que las reformas de Guerra y de Gracia y Justicia se dejan para más tarde, á fin de discutir las detenidamente; pero advirtió que por su parte no había contraído ningún compromiso cerrado, y que nada haría en este punto sin acuerdo del Consejo de ministros.

Estas declaraciones y los ruegos del Sr. Sagasta y de sus demás compañeros de gabinete, convencieron al señor Montero Rios de que no debía provocar la crisis ayer mismo, y la aplazó para cuando estuviera terminado el debate del Mensaje en la Cámara popular, pero considerándose tan dimitido, que advirtió que no iría al Congreso ya como ministro.

A fin de evitar dificultades, se accedió á esta determinacion, á pesar de la extrañeza que debía causar á todo el mundo que un ministro no fuera á las Cortes á defender sus actos cuando son objeto de censura.

Pero el Sr. Cos-Gayon, no accediendo al ruego del presidente del Consejo y aunque reglamentariamente no tenia derecho más que para defender actos propios, contestando alusiones, atacó con energía las reformas proyectadas por el ministro de Gracia y Justicia, tanto, que los ministros, después de la sesion, se creyeron en el caso de avisar de lo ocurrido al Sr. Montero Rios, y este decidió anoche mismo asistir hoy al Congreso y contestar al señor Cos-Gayon.

Esta determinacion ha satisfecho al gobierno y á los ministeriales; pero dudando que con ella se eviten las dificultades con que tropieza el gobierno. Los conservadores no quieren que pasen en esta primera carta de la legislatura las reformas militares ni de Gracia y Justicia, y si se separan del presump-

to, fracasen economías importantísimas que el ministro de Hacienda juzga indispensables para la nivelacion de los presupuestos.

El Sr. Sagasta indicó ayer en Consejo la idea de oponerse al obstruccionismo de los conservadores teniendo las Cortes abiertas hasta fin de julio, si es preciso, y amenazando tenerlas todo el verano si es necesario, para la aprobacion de los presupuestos; pero se teme, que en tal caso, busquen los conservadores motivo ó pretexto para acudir á la obstruccion, cosa grave estando ya retraidos los republicanos.—P.

La vacuna

CIRCULAR Á LOS GOBERNADORES CIVILES

El subsecretario del ministerio de la Gobernacion ha dirigido á los gobernadores civiles de las provincias la siguiente circular:

«El art. 99 de la ley de Sanidad vigente impone estrecha obligacion á los ayuntamientos, á los subdelegados de medicina y cirujia y á las juntas de Sanidad, de cuidar sean vacunados oportuna y debidamente todos los niños

La salud pública exige el fiel cumplimiento de este servicio humanitario, y para ello recuerdo á V. S. la exacta observancia de dicho artículo y del siguiente, que determina que los gobernadores tendrán especial cuidado de reclamar del Gobierno, cuando sea preciso, los cristales con vacuna que necesiten, y que distribuirán entre las corporaciones benéficas para que sean inoculados gratuitamente los niños de padres pobres.

Como jefe del ramo de Sanidad, por haberse refundido el mismo en esta subsecretaria desde 1.º de Enero último, encargo á V. S. que con todo celo y por medio de comunicaciones directas y en circulares, que deberá publicar reiteradamente en el «Boletín Oficial», prevenga á los alcaldes, subdelegados de medicina y juntas locales de Sanidad, el estricto cumplimiento de los mencionados artículos de la ley, y rigurosa aplicacion del real decreto de 18 de Agosto de 1891, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 22, en que se determinan las reglas precisas para la más exacta observancia de este importante servicio.»

Gibraltar y las Canarias

Varios periódicos, los más importantes de la prensa parisiense, reproducen un artículo muy interesante para los españoles que acaba de publicar una revista inglesa de gran circulacion y de indiscutible autoridad.

Empieza demostrando que el camino de la India por el Mediterráneo es fácil de cortar, y que, por lo tanto, aconseja la prudencia de volver á la antigua ruta del cabo de Buena Esperanza.

Saca luego la consecuencia de que el Egipto, Chipre, Malta y Gibraltar, son, no solo inútiles, sino que constituyen una carga pesadísima para Inglaterra. Y acaba demostrando la necesidad de cambiar estas posesiones por otras más ventajosas para los fines estratégicos de Inglaterra.

Como punto estratégico principalísimo para Inglaterra, cita el articulista á Las Palmas de Gran Canaria, declarando que por su puerto y por las condiciones naturales y facilidades de acceso que le rodean, vale diez veces más que Gibraltar.

«Fortificándole debidamente—añade—sería inexpugnable. Hay allí y en las islas inmediatas que forman todas partes del archipiélago canario, sitio y elementos para alojar cómodamente á cien mil hombres. Su clima es el mejor del mundo. Además, el archipiélago está admirablemente situado en el camino que las necesidades de la guerra futura impondrán para la India y para las demás colonias inglesas.

En una palabra, las islas Canarias serian más útiles á la Gran Bretaña en caso de una guerra, que todas las posesiones inglesas del Mediterráneo juntas.

Las tropas podrian ir de Canarias á la India en menos tiempo que si partirian directamente de Inglaterra.

Basta ver las fortificaciones construidas en la Gran Canaria para comprender los medios de defensa naturales con que cuenta esta y la seguridad que ofrece su puerto como fondeadero y para los efectos de carbones y reparacion de averias.»

Cuanto á la manera de que Inglaterra se haga dueña de las Canarias, dice el artículo lo siguiente:

«España cedería con gusto las islas Canarias á Inglaterra á cambio de Gibraltar, y la razon es muy sencilla.

Todo español abriga el sentimiento nacional de que Inglaterra es una intrusa que viola la integridad sagrada de su territorio ocupando á Gibraltar. No cabe duda de que Gibraltar será siempre español en el ánimo de los españoles. Ningún francés siente con respecto á Alsacia y Lorena con tanta intensidad como los españoles respecto á Gibraltar. Echar de Gibraltar á los ingleses resulta siempre la aspiracion inherente de todos los partidos políticos españoles. El que la consumara coronaría una obra patriótica y se llenaría de popularidad y de gloria.

Esta es una cuestion que parece dormida, pero late con energía, palpitante de vida, en el corazón patriota de todo español, la nacion entera aclamaría con júbilo el día en que viese arriar el pabellon británico sobre el Peñon, y sustituirlo con la bandera roja y oro de España.

En cambio, los españoles se ocupan poco de la islas Canarias, y les dan

escasa importancia. Es posible que, cambiándolas por Gibraltar, considerasen que se libraban de un peligro, y que salian ganando, por la satisfaccion nacional de poseer íntegro su territorio continental.»

El articulista pone luego los ojos en Francia y en Madagascar, y dice:

«Para Francia representa Madagascar una guerra permanente, un peligro y una complicacion. En cambio, su amor propio y aún sus intereses se hallan grandemente comprometidos en Egipto. No es, por tanto difícil que Francia consintiera en abandonar Madagascar á Inglaterra á cambio de la evacuacion del Egipto por los ingleses.»

Como la publicacion de este artículo coincide con haber inaugurado los ingleses una nueva serie de intrigas en Madagascar para suscitar dificultades á Francia, las indicaciones han despertado grandemente la atencion en el mundo político francés.

«La Liberté» declara que probablemente se trata de un «ballon d'essai» lanzando por los ingleses para preparar y explorar la opinion antes de acometer empresas mayores y dar el golpe de mano que tal vez meditan. El diario parisiense dice:

«No cabe duda de que el puerto de las Palmas excita la ambicion de Inglaterra, la cual haría lo posible por quedarse con él... y con Gibraltar también, si puede. Los ingleses han preferido siempre las Canarias á Gibraltar. Ahora con más motivo, con las grandes reformas que se han hecho en el puerto de las Palmas para convertirle en magnífico puerto de refugio, y cuyas excelencias ha venido pregonando la escuadra francesa que hace poco le visitó.

Esta misma escuadra ha dado también cuenta de la sorpresa que la produjo ver la importancia y el preponderante influjo que habian tomado en Canarias las casas inglesas comerciales e industriales establecidas allí y que ya dominaban el mercado.»

«La Liberté» termina diciendo:

«En multitud de casos se ha observado que Inglaterra comienza sus empresas más arriesgadas con insinuaciones como la del artículo que nos ocupa. Los españoles están ya avisados. A ellos toca poner en seguro una de sus más valiosas provincias.»

Los infantes

Nueva York 26.

Los infantes doña Eulalia y D. Antonio y su comitiva han salido á las diez de la mañana de Washington.

Toda la carrera desde su hotel hasta la estacion del ferrocarril de Pennsylvania estaba lujosamente engalanada con banderas, mástiles y macizos y guirnaldas de flores. Por todas partes se

velan combinadas las banderas y los colores de España y los Estados Unidos.

De trecho en trecho había estacionadas bandas de música que al pasar los infantes se incorporaban á la comitiva tocando aires nacionales.

La muchedumbre en las calles era inmensa y no cesaba de aclamar.

Los infantes recorrieron el trayecto en el coche de gala del presidente de la república, tirado por cuatro caballos. Con las reales personas españolas tomó asiento en el carruaje el ministro de Estado, Mr. Gresham.

Seguían después en coches descubiertos casi todos los demás ministros, otros altos funcionarios, el representante de España Sr. Muruaga, el cuerpo diplomático en masa y las autoridades civiles, municipales y militares.

Un fuerte destacamento de caballería escoltaba el coche de los infantes.

En la estación del ferrocarril de Pensylvania había dispuesto un tren especial que era una maravilla por el lujo asombroso de sus salones y de sus departamentos: era un verdadero palacio ambulante.

Las flores más raras decoraban profusamente los salones.

Al subir al tren, la infanta doña Eulalia, dirigiéndose al ministro Mr. Gresham, le expresó en terminos muy expresivos su gratitud por las incesantes y cariñosísimas atenciones de que ella y su marido habían sido objeto durante su permanencia en Washington, rogándole trasmitiese estos sentimientos suyos al presidente de la república, á las demás autoridades y al pueblo de la capital política de los Estados Unidos.

En el momento de partir el tren las aclamaciones fueron ensordecedoras y se prolongaron largo rato. Las señoras continuaron agitando los pañuelos en señal de despedida hasta que el tren se perdió de vista. Los gritos de «¡Viva España!» eran incesantes.

La infanta, saludando y agitando su pañuelo, permaneció largo rato en la barandilla exterior de su salon.

A las tres de la tarde llegaron los infantes á Nueva-York.

Las escenas del recibimiento han sido muy semejantes á las que describen los telegramas de Washington dando cuenta de la despedida de aquella capital.

Las calles, aquí como allí, estaban profusamente decoradas en todo el trayecto desde la estación hasta el Savoy Hotel, donde se alojan sus altezas.

Los vivos y las aclamaciones han sido de lo mas entusiasta, y las bandas de música que tocaban al paso de los infantes eran innumerables.

Los infantes iban en coche descubiertos, que bien pronto se llenó de flores que arrojaban de los balcones.

Doña Eulalia estaba verdaderamente conmovida.

Fuerzas de caballería escoltaban su carruaje, y mantenian libre la carretera centenares de policías.

Apesar de la inmensa aglomeracion de gente no ha habido desgracias que lamentar.

El alcalde de Nueva-York fué invitado por SS. AA. á que tomara asiento con ellas en su carruaje.

Las demás autoridades y los comandantes de los buques extranjeros de gran uniforme, iban en otros coches descubiertos

Al llegar al hotel los infantes recibieron á las autoridades, á los comandantes de los buques y al cuerpo consular.

El alcalde, que fué la primera autoridad recibida, pronunció un breve «spreh» dando la bienvenida á los infantes en nombre de la ciudad de Nueva-York, y expresando el reconocimiento de la «Ciudad Imperial» por haber aceptado sus altezas la invitacion que ésta les había hecho de que fueran sus huéspedes mas ilustres.

La infanta doña Eulalia, apesar de las fatigas y de las emociones de tanta fiesta y tanta ceremonia, tiene muy buen aspecto y declara que se siente perfectamente.

Está muy satisfecha de su viaje á los Estados-Unidos, y realmente tiene motivos para ello, porque jamás se habían hecho aquí á nadie honores y ovaciones como los que se la están tributando.

Telegramas

Viena 26.—Noticias de Varsovia llegadas aquí hoy dan cuenta del descubrimiento de un grave complot nihilista en aquella capital.

El objeto era atentar á la vida del czar durante el próximo viaje de éste á su regreso de Crimea.

Han sido presas hasta ahora 116 personas.

Entre los detenidos hay 60 trabajadores, mecánicos en su mayoría y 48 estudiantes.

Ocho mujeres han sido presas tambien.

La policia ha cogido pruebas del complot y de la culpabilidad de algunos detenidos.

Parece que de las ocho mujeres hay tres muy seriamente comprometidas.

Nueva-York 26.—Mr. Charles Forster, ministro que fué del Tesoro cuando el gobierno Harrison, se ha declarado hoy en quiebra.

Su pasivo asciende á 600.000 duros.

La quiebra de Mr. Forster pone gravemente en peligro á las importantes casas de Forster y C.^a, banqueros; Davis y Forster, exportadores de géneros ultramarinos, y la compañía «Fundiciones de hierro y cobre de Fostoria».

Además, la catástrofe afecta indirectamente á otra porcion de casas.

Mr. Forster tenia su residencia comercial en Fostoria (Ohio).

En la declaracion que ha hecho confiesa que su ruina es debida á haber descuidado sus negocios por la política y á haber arriesgado demasiado su fortuna en la empresa de hacer adquirir á Fostoria un incremento rápido.

El ex-ministro termina diciendo que no espera poder pagar por completo su pasivo.

Roma 26.—El Papa ha mandado que se reanuden los trabajos para la decoracion de la hermosa linterna de la basílica de San Pedro.

Ván ya gastadas en estas obras cuatro millones de liras de la caja particular de Su Santidad.

El hecho revela el amor de Leon XIII al arte; pero su acuerdo de ahora lo que indica es que Su Santidad no vé ni remotamente la contingencia de que el Pontificado tenga que abandonar á Roma.

El cardenal Voczary, primado de Hungría, ha entregado hoy 200.000 florines para el dinero de San Pedro.

Los peregrinos húngaros han entregado por su parte al Papa 30.000 florines.

Londres 26.—El periódico «The Daily News» publica un despacho de Berlin diciendo que la fraccion aristocrática del centro católico alemán se separará del partido para votar el nuevo Parlamento el proyecto de ley militar en la forma propuesta por el gobierno.

Londres 26.—Un despacho de Sanghay, inserto en el «Standartd» de hoy, se hace eco del rumor de que el cruce-

ro de guerra ruso «Vitziaz» se ha ido á pique en la costa de Cerea.

París 26.—Se espera con impaciencia un discurso del exministro Sr. Constans en el cual hablará de la evolucion que están realizando algunos monárquicos, aceptando la forma republicana.

Se trata de formar un gran partido, compuesto principalmente de hombres nuevos en la política, reservándose el Sr. Constans la jefatura del mismo.

Todavía no tiene nombre la nueva agrupacion política, pero se cree que se le dará en su discurso el exministro del Interior.

Intil es decir que el partido que se está organizando será de todo punto hostil á la reeleccion del Sr. Carnot para la presidencia de la república, y que su programa se basará en soluciones muy conservadoras dentro de las actuales instituciones.

Viena 26.—Las delegaciones de Austria y Hungría han procedido hoy á la eleccion de sus respectivos presidentes. La primera ha elegido al principe de Windischgraetz, y la segunda al conde de Andrassy.

Este último ha pronunciado un notable discurso.

Dijo que la paz de Europa estaba asegurada, no sólo por el momento sino por el porvenir.

—París 26.—Las huelgas de albañiles y canteros se extienden á varias poblaciones de Francia.

Los huelguistas piden, no solo reduccion de horas de trabajo y aumento de salario sino que tambien se les cuente el tiempo que tardan en llegar

París 26.—El gobierno francés desea de dar una nueva muestra de afecto á Rusia, consiente á las pretensiones de esta potencia, encaminadas á facilitar la importacion en Francia del petróleo procedente de aquel imperio.

París 26.—El Congreso minero de Bruselas celebró ayer una nueva sesion ocupándose del nombramiento de inspectores de las minas.

El delegado inglés propuso el nombramiento de un inspector por cada 10.000 mineros pero el representante del Loira opinó que era mejor por cada 500, y que los nombramientos se hicieran por los mismos mineros, pues los inspectores del gobierno carecen por completo de simpatías sobre la clase trabajadora.

Otro delegado inglés abogó por la teoria de «la mina para los mineros», sosteniendo que en Inglaterra los inspectores son nombrados por los mineros y pagados por ellos.

La sesion terminó sin tomarse ningún acuerdo definitivo sobre este asunto.

Roma 26.—A pesar de la solucion de la crisis ministerial, la crisis política no está resuelta.

Esta continúa incierta y la opinion más general es que no se tardará en proceder á la disolucion de la Cámara, á no ser que se realice la proyectada coalicion entre la izquierda y el centro.

Las divisiones sobre la conveniencia de la Triple Alianza han venido á complicar singularmente las dificultades interiores existentes.

Por de prouto, ya se ha hecho una concesion á los enemigos de la Triple Alianza

El Sr. Ferrari, al acceder al fin á aceptar el puesto de subsecretario de Negocios extranjeros, lo ha hecho declarando previamente que toma el puesto con la condicion de que se haga público el texto de las obligaciones y de las ventajas que tiene Italia como parte de la Triple Alianza.

Al votarse hoy la proposicion de confianza al gobierno remendado, éste obtuvo una mayoría de 227 votos contra 72, mayoría verdaderamente inverosímil y que no se explica más que por el hecho de que nadie da importancia al voto de hoy.

La impresion del país es de expectacion, y se calcula que antes de mucho han de ocurrir sucesos que puedan influir en la actitud internacional de Italia.

Como decíamos en nuestro número de ayer á las doce de la mañana se constituyó en la sala de Audiencia de este Juzgado el Jurado compuesto de los Sres. D. Pablo Pons Riudavets, don Bernardo Sintés Deyá, D. Alberto Seguí Gomila, D. Pedro Papelcudi Olives, D. Juan Mascaró Ameller, don Juan Olivar Alcina, D. Bernardo Villalonga Pons, D. Miguel Alejandro Heras, D. Manuel de los Rios Velarde, D. José Bosch Mascaró, D. Pedro Buils Mercadal, D. Francisco Vinent Serra, y de los Suplentes D. Tomás Quintana Pons y D. Bernardo Fábregas Sintés; para ver y fallar la causa que se instruí á D. Juan Orfila y Montañez al que se le calificaba de homicida por la muerte de Mariano Manuel Costa.

Presidia la Sala el magistrado don Manuel Herrera y actuaban el Fiscal D. Joaquin Llansó y el Abogado defensor D. Juan Orfila.

Leida la relacion del proceso por el Secretario D. Juan Trémol procedióse á la práctica de las pruebas propuestas empezando por la de testigos que por ser éstos numerosos invirtió algunas horas, pasando después á la pericial y documental.

Habiendo el Ministerio Fiscal sostenido sus conclusiones provisionales, formuló la acusacion en elocuente informe solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra al Letrado defensor, pronunció éste sentido y persuasivo discurso pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad, apoyando su peticion en poderosos argumentos deducidos de las pruebas practicadas.

Después del resumen del debate hecho por el Sr. Presidente de la Seccion de Magistrados, se retiraron á deliberar los Jurados para contestar á las preguntas formuladas, suspendiéndose en el interin la Audiencia pública.

Reanudada ésta, leyóse por el Presidente del Tribunal de hecho el veredicto, que fué de inculpabilidad; pero no conformándose con él el Sr. Fiscal, solicitó, en uso de las facultades que le concede la Ley, que la causa se remitiera á nuevo Jurado, peticion que fué concedida por el Tribunal de derecho, dándose con ello por terminado el juicio á las siete de la tarde.

Habiendo salido el domingo último para Barcelona en uso de licencia, los Alcaldes de esta ciudad y de Villacarlos, quedan encargados interinamente de las respectivas Alcaldías los primeros Tenientes D. Pedro R. Pons y Don Francisco Vinent.

El jueves próximo festividad del Santísimo Corpus Christi, celebrará su primera Misa en la parroquia de San Francisco de Asis, nuestro apreciable amigo el joven presbítero D. Miguel Perez y Bocco.

El hecho referente al procesado Orfila á que alude en su número de ayer el otro diario, no es nuevo en esta ciudad, si no bastante frecuente. Hace pocos dias se dió el mismo caso, y el papel de la calle Nueva no dijo esta boca es mía.

¿Por qué dos pesos y dos medidas? El olmo no dá peras ni la vibora más que veneno.

Dicese que en breve bajarán el precio del pan algunos tahoneros, habiéndolo efectuado ya desde anteayer en cuatro centimos de peseta el kilogramo, en la Panaderia de la Real Casa de nuestro amigo D. José Sintes Saura.

Debido á las incesantes gestiones y diligencias practicadas por D. Pedro B. Valls, Vice-Cónsul de los Estados Unidos cerca el Gobierno norte-americano, se ha logrado que D.^a Ana Prats Mir, viuda de D. Gabriel Vigotti, obtuviera una pension vitalicia á contar del mes de Enero de 1885, en vista de los servicios prestados por el citado Vigotti á la Marina de los Estados-Unidos, durante la guerra de México.

Felicitemos á la agraciada.

Ha sido ascendido á Capitan el Teniente de Infanteria D. Felix Ortega y Gonzalo y destinado á la Zona militar de Palma de Mallorca n.º 109

El Sr. Presidente de la Seccion de Magistrados ha dado las gracias al Sr. Delegado rogándole se las diera tambien en su nombre al Inspector y agentes de vigilancia, por el orden que supieron mantener en el dia de ayer en la Casa Juzgado de instruccion mientras se celebraba el juicio por jurados.

Por el Rdo. Sr. Cura Ecónomo de Santa Maria han sido invitadas todas las autoridades por si se dignan asistir el jueves próximo dia del Santísimo Corpus Christi á la procesion que ha de salir de dicha parroquia, á las seis de la tarde.

Entre la carga de que ha sido portador el vapor-correo «Menorca» llegado hoy, figuran un caballo y un carruaje para destinarlos al servicio de la carretera de esta Ciudad á Villacarlos; y veinte y dos bultos de cerezas y albaricoques para consumo de esta poblacion.

El pan catalan elaborado en la panaderia de D. Cristóbal Anglada ha merecido estos dias los plácemes de cuantos lo han gustado, debido al nuevo impulso dado á su elaboracion.

Celebramos que nuestros industriales agucen su ingenio para mejorar las condiciones de los articulos que elaboran, gracias á la competencia que es siempre poderoso resorte que impulsa al mejoramiento.

En tierras no muy lejanas de esta ciudad se cogieron ayer una no pequeña cantidad de setas en completo desarrollo, las que hemos tenido hoy ocasion de ver en casa de D. José Sintes y por cierto que el hallazgo ocurrido tan fuera de tiempo ha llamado la atencion de muchas personas.

Mañana ha de verse en juicio oral y público la causa seguida por lesiones contra Juan Gelabert Mercadal.

El «Boletín Oficial» de esta Provincia publica el repartimiento de los cupos de la Contribucion Territorial para el año económico 1893-94 que corresponde satisfacer á los pueblos de esta isla y son los siguientes:

Mahon	104.624'94 pts.
Ciudadela	77.072'62 »
Alayor	52.341'41 »
Mercadal	33.649'23 »
Ferrerias	12.660'00 »
Villa-Carlos	9.744'84 »
	290.093'04 »

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Palma en el vapor-correo «Menorca»:

D. Manuel Suarez; Juan Comunión; Catalina Nadal; Faustino Salvá; Ricardo Valiente; Jesús Casanovas; Martín Moll; Pedro A. Montero; Gabriel Mulet; Miguel Bover; Juana Piris, y 6 soldados.—Total, 17.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 29.—4'40 t.	
4 por ciento Interior.	70'85
4 por ciento Exterior.	76'97
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'50
Id. id. id. 1890	97'50
Banco Hispano-Colonial.	84'10
Ferro-carril de Francia	25'90
Ferro-carril del Norte	37'60
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	56'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	32'37
Id. de Almansa.	63'37
Obligaciones C.º Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior. 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 10 rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Valores locales

Industrial Mahonesa	23'00
Sociedad Mahonesa de Vapores	00'00
Banco de Mahon	30
La Eléctrica Mahonesa.	103'00
La Menorquina, Compañía de Navegacion.	00'00
Sociedad General de Alumbrado.	65
Banco de Ciudadela.	34
Crédito Industrial Mercantil.	13

Barcelona 30	
4 por 100 Interior.	71'07
4 por 100 Exterior.	77'25
4 por 100 Amortizable.	00'00
Cubas 86.	107'35
Cubas 90.	97'35
Coloniales	00'00
Ferro-carril Norte.	37'90

Madrid 30.—1 madrug.	
4 por 100 Interior.	71'05
París 4 por 100 Exterior.	66'34
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	66'00

Oficial

Madrid 29.	
4 por ciento Interior.	70'80
4 por ciento Exterior	77'05
4 por ciento Amortizable.	78'45
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'30
Acciones Banco de España	372'00
París á la vista.	16'70 y 16'60
Londres á la vista.	29'52 y 29'40

Calendario

Sale el sol 4 h. 35. Pónese 7 h. 20.

30

1840.—El duque de la Victoria entra victorioso en Morella.
San Fernando rey de España.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Amor-Hermoso y Sta. Petronila.

Cultos

Mañana en las Concepcionistas habrá Misa mayor solemne y votiva en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, se empezará á las 8 y habrá sermón que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro.
Aviso.—Los señores sócios de la Oracion y Vela á Jesús Sacramentado en la exposicion de las Cuarenta-Horas, jueves, fiesta del Corpus Christi, fiesta principal de la Asociacion, tienen Misa y Comunión general á las 8 en la parroquia de Sta. Maria y por la tarde á las 6 la procesion de precepto, se suplica la asistencia, y para la procesion deben reunirse en la capilla del Santísimo.
Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de la Sagrada Familia en Santa Maria.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	758'45	757'84
Termóm. seco	22'1	22'2
Humedad relativa	74	79
Direccion del viento	S.	SSE.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado

Tem. máx. á la sombra.	23'6
Id. máx. al sol.	32'6
Id. mínima	16'8
Id. id. irradiacion.	16'0
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	169
Lluvia en id. en mm.	
Evaporacion en id.	4'3
Ascenso del baróm. id.	
Descenso id. en id.	1'16

Movimiento del Puerto

Entrado el 30

De Palma vapor «Menorca» capitan don José Caidés con 17 trips. 17 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 30

Para Rosas laud «Pepito» patron Joaquín Brunet con 7 trips. y cemento.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 28.—1 vaca, 176 kilos, Binimaimut; 1 id., 121, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 150, Binibeca Nou; 1 id., 124, Magín Camps; 1 ternera, 137, Sant Tumas (Alayor); 2 carneros, 28, Sant Bernat (Ferrerias), y 2 id., 21, Son Tema.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

CONTABILIDAD

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1891-92, quedan de manifiesto al público en la Secretaria de esta Corporacion por término de quince dias á los efectos legales.—Mahon 29 Mayo 1893.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Pedro R. Pons.

D. PEDRO R. PONS PONS, PRIMER

Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldia de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en esta ciudad en la calle del Angel n.º 10 desde el primero al 10 de Junio próximo ambos inclusive.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 30 de Mayo de 1893.—El Alcalde—P. A.—Pedro R. Pons.

Nota: Se suplica á los contribuyentes la presentacion del último recibo.

AYUNTAMIENTO DE MERCADAL

SANIDAD

Vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Farmacéutico titular de este distrito y del de Ferrerías, para suministro de medicamentos á los pobres de solemnidad de ambas poblaciones, dotada con el haber anual de seiscientos setenta y cinco pesetas, con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento de sanidad; se anuncia al público para que los aspirantes á ella, puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaria de esta Corporacion en el plazo de treinta dias, á contar del de la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, durante cuyo plazo y en la referida oficina, se hallarán de manifiesto las condiciones que han de servir de base para la formalizacion del oportuno contrato.—Mercadal 29 de Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, Pedro Palliser.—P. A. del A, Antonio Sintes Srio.

Compañías y Sociedades

SOCIEDAD COOPERATIVA

«LA MASCOTA»

Se suplica á los Sres. Socios afilia-

dos á esta Sociedad, presenten á los respectivos conserjes, las libretas de consumo, con el fin de tomarse nota por la administracion de las cantidades consumidas durante el ejercicio social que termina hoy.—Mahon 30 Mayo de 1893.—El Administrador-Secretario, A. J. Fornaris.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 29.—7'25 n.

La Alta Cámara ha aprobado por cincuenta y ocho votos contra treinta y siete el voto particular contrario al procesamiento del ex-alcalde de esta corte Sr. Bosch.

Dicho voto particular ha sido convertido en dictamen de la comision encargada de emitirlo, y mañana se pondrá á discusion.

Madrid 29.—7'40 n.

El Sr, Sanchiz ha pedido en el Congreso que se adopten las medidas sanitarias que se juzguen oportunas á fin de evitar se introduzca en España el cólera que se ha manifestado en algunos puntos de Francia.

El ministro de la Gobernacion ha contestado diciendo que no se han publicado en la Gaceta las medidas que tiene acordadas el Gobierno, por no producir alarmas en el público, pero que todo está preparado para evitar la invasion de dicha epidemia.

Madrid 29.—8'45 n.

El posibilista Sr. Almagro ha definido ante el Congreso su actitud política, diciendo que una vez conseguidas las libertades que informan su credo político, los posibilistas creen inútil y contraproducente permanecer por mas tiempo alejados de la legalidad, y que ofrecen su apoyo al Gobierno sumado sus fuerzas á las huertes ministeriales, porque unos y otros deseamos gobernar con la democracia.

El Sr. Almagro ha añadido: la denominacion de republicano tiene para mí un interés secundario mientras la monarquía sustente en su pureza los principios democráticos.

El Sr. Cánovas ha felicitado en expresivo discurso el ingreso de los posibilistas en la monarquía.

Madrid 30.—1'20 t.

Loteria.—Celebrado en este dia el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

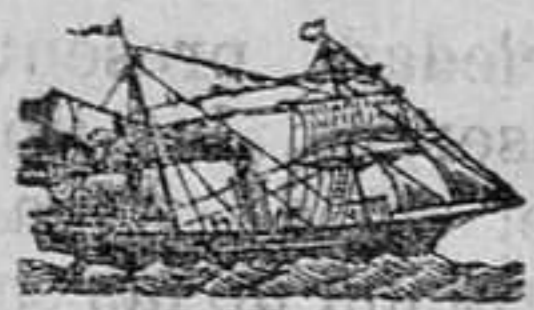
4106—80.000 ptas.
10241—40.000 »
29641—20.000 »

Con 5.000 ptas.
29645 y 19098

Con 2.500 ptas.

13261	8164	4560	21445
904	15487	16425	5481
14713	22824		

Imp. de M. Pampal



Viaje de recreo á Palma

Tendrá lugar el sábado 10 de Junio con el acreditado vapor

PUERTO-MAHON

que saldrá de este puerto de 8 á 9 de la noche profusamente adornado, iluminado, fuegos artificiales, bengalas, etc., llevando á su bordo la renombrada banda que dirige el inteligente director D. Estéban Bagur, la cual tocará alegres sonatas durante el viaje.

A fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan amena fiesta y agradable escursión, la empresa fletadora no ha omitido gasto ni sacrificio, acordando los siguientes paecios de pasages de ida y vuelta:

En primera cámara Ptas. 7'00

En segunda id. » 5'00

En tercera ó cubierta » 3'00

El 15 por 100 á cargo de la Empresa.

NOTAS: El vapor estará de regreso el martes 13 al amanecer.

Atendida la gran demanda de localidades que hay en Palma para la corrida de Toros, la Empresa á fin de que los excursionistas, no carezcan de ellas, tendrá con anticipacion las necesarias para que al despachar sus pasages puedan tener asegurada su entrada y localidad en la Plaza.

Para mayor comodidad de los pasajeros de cubierta se colocarán toldos y cuanto contribuya á hacer mas agradable la escursión.

Despacho de pasages: Rampa Abundancia, puerta accesoria del almacén de los vapores-correos.

VIAJES DIRECTOS ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA DE MAHON PARA BARCELONA

Saldrá el viénes próximo, 2 de Junio, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalons, Carreras y C.^a, calle del Angel, núm. 10.

ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de la festividad del Smo. Corpus-Christi, ha resuelto esta Empresa verificar un viaje extraordinario directo á BARCELONA con el vapor

PUERTO-MAHON

que saldrá de aqui el próximo MIERCOLES 31 del actual á las 6 de la tarde y de BARCELONA el SABADO 3 de Junio á la misma hora.

PRECIOS DEL PASAJE

En 1.^a cámara por ida y vuelta 10'00 Ptas.

En 2.^a id. id. id. 7'50 Ptas.

En 3.^a ó cubierta id. id. 4'00 Ptas.

El 15 p.º para el Estado correrá á cargo de la Empresa.

El flete se percibirá con la misma rebaja de 50 p.º

Mahon 26 de Mayo de 1893.—El Administrador-Gerente, P. A., Juan F. Taltavull.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.^o de Junio próximo, de valores del Estado y locales, á tipos ventajosos para el vendedor.

Mahon 29 Mayo de 1893.—Goñalons, Carreras y C.^a

Banco de Mahon

Esta Sociedad ha recibido cangeados los títulos de la Deuda del 4 por 100 Interior.

Compra los cupones Cuba y Exterior del próximo vencimiento.—Mahon 26 Mayo 1893.—El Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

DOMINGO SIREROL

Escultor marmolista premiado en la Exposición de mármoles de Barcelona, les ofrece su casa Plaza de la Arravaleta números 1 y 2

Especialidad en lápidas y toda clase de esculturas tanto en mármol como en piedra. Se dibuja toda clase de bordados.

Para vender

Lo están las dos casas de la calle de San Bartolomé núms. 33 y 35.

Informarán en esta Imprenta.

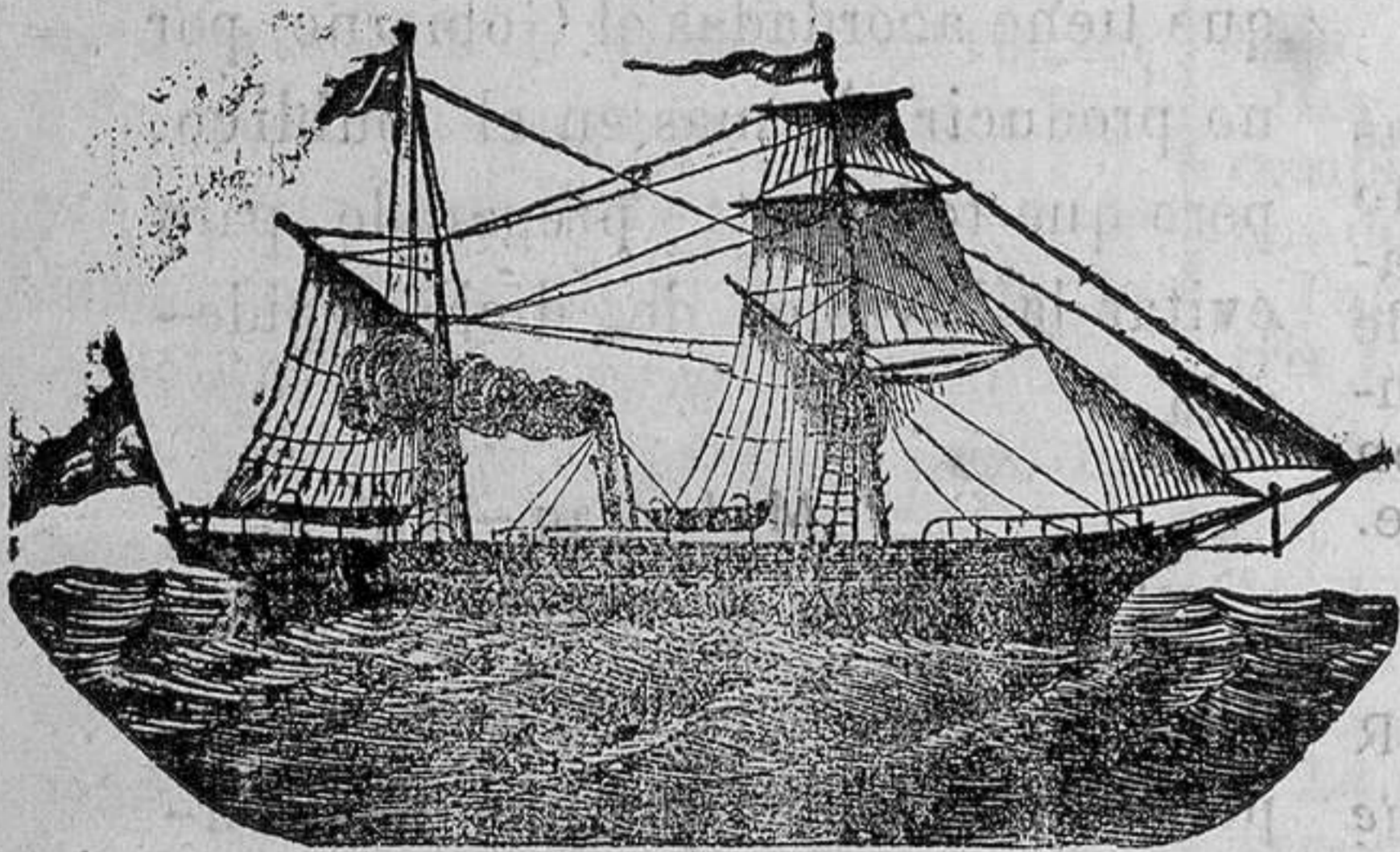
Para vender

Lo está la casa de la calle de la Iglesia núm. 4. Para informes calle de la Arravaleta núm. 25.

Pérdida

Por la rampa de la Abundancia se han extraviado unos anteojos montados en oro, con su estuche.

Se darán gracias y una gratificación á la persona que los entregue en esta imprenta.



¡¡A LOS TOROS!!

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR



MENORQUIN

REALIZARÁ UN VIAJE EXTRAORDINARIO Á PALMA CON MOTIVO DE LA

CORRIDA DE TOROS

QUE HA DE CELEBRARSE EN LA PLAZA DE AQUELLA CAPITAL EL DOMINGO 11 DE JUNIO PRÓXIMO

Salida de Mahon para Palma.--Sábado 10 Junio á las 7 de la tarde.

Salida de Palma para Mahon.--Lunes 12 Junio á las 7 de la tarde.

PRECIOS DEL PASAJE---IDA Y VUELTA

Primera cámara.	8 pesetas.	Para los pasajeros sin camarote, se habilitará uno de los espaciosos entrepuentes donde podrán colocar sus respectivas literas.
Segunda cámara.	6 »	
Tercera con camarote	4 »	
Tercera sin camarote.	3 »	

Será á cargo de la Empresa el 15 por 100 para el Estado.

Depacho: Sres. Goñalons, Carreras y Comp., Angel, 10.